

**FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO**

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0053

Versión: V1.1

**I. DESCRIPCIÓN**

I.1 MALETÍN DE REANIMACIÓN PEDIÁTRICO  
CÓDIGO SAP: 40030115

**II. DEFINICIÓN**

II.1 Conjunto de dispositivos usados para ventilar y para oxigenar los pacientes en práctica médica, proporcionando volumen de aire con enriquecimiento opcional de oxígeno a los pulmones del paciente.

**III. APLICACIÓN**

III.1 Equipo utilizado en áreas asistenciales como pediatría, emergencia, cuidados intensivos, quirófano, entre otras áreas del tipo pediátrica. Estos equipos están a disposición del personal médico, enfermería y otros profesionales de la salud.

**IV. FOTO**

IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

**V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO**

V. 1 Está constituido por el resucitador manual y laringoscopio pediátrico. El resucitador está constituido por una bolsa y un juego de válvulas (de paciente, PEEP y alivio); el mecanismo del resucitador manual en las condiciones normales es el siguiente, en el lado próximo (cerca del paciente), durante la inspiración, cuando se exprime la bolsa, el diafragma asentado contra los puertos de la exhalación y la válvula se abre. Durante la espiración, la válvula se cierra y la aleta cae lejos del canal de la exhalación.

**VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS**

VI.1 Un (01) Resucitador Manual Pediátrico, compuesto por: Una (01) Bolsa de silicona de entre 400ml y 1000 ml de capacidad, una (01) válvula de paciente, una (01) válvula PEEP, una (01) válvula de alivio; y seis (06) o más mascarillas para paciente pediátrico, medidas 1, 2 y 3.

VI.2 Un (01) Laringoscopio pediátrico, compuesto por: Un (01) Mango, Una (01) batería recargable y tres (03) hojas rectas o tipo Miller (números 1, 2 y 3).

VI.3 Veinte (20) Tubos orofaríngeos de tamaños diferentes para uso pediátrico.

VI.4 Veinte (20) Tubos nasofaríngeos de tamaños diferentes para uso pediátrico.

VI.5 Veinte (20) Tubos endotraqueales con guía para uso pediátrico.

VI.6 Cinco (05) Pinzas tipo Maqill para uso pediátrico.

VI.7 Un (01) Cilindro de oxígeno con regulador de presión y flujómetro.

VI.8 Dos (02) lámparas de luz blanca para laringoscopio: Una (01) principal y una (01) de repuesto.

VI.9 Un (01) Maletín de transporte.

**VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS**

VII.1 Resucitador manual pediátrico, esterilizable, entre 300ml y 700 ml de capacidad como mínimo.

VII.2 Mango de laringoscopio pediátrico con iluminación LED de 20,000 horas de uso.

VII.3 Hojas tipo Miller con fibra óptica, reusables tamaños 1, 2 y 3.

VII.4 Esterilizable a 134° C.

**VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN**

VIII.1 Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra. (Solo para el laringoscopio)

**IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)**

IX.1 Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.

IX.2 Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

